



Bucaramanga, 05 ABR 2019

**PERSONERÍA**  
DE BUCARAMANGA  
*Derecho a la ciudad*

Señor (a)  
**JAIME ALBERTO MARTINEZ VARGAS**  
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 2019-2923.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

**IVONNE TATIANA REINA MANTILLA**

Secretaria General

Sandra D.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

1950

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
1950

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
1950

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
1950

1950

472

Servicios Postales  
Nacionales S.A.  
NIT 900.062917-9  
U/G 25 G 95 A 55  
Línea Nat. 01 8000 111 210

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social  
PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
BUCARAMANGA - PERSONERÍA  
MUNICIPAL  
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006246

Envío: YG223217332CO

**DÉSTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
JAIME ALBERTO MARTINEZ  
VARGAS

Dirección: CALLE 89a N° 17 - 43

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680004025

Fecha Admisión:

29/03/2019 19:14:57

Min. Transporte Lic de carga 002020 del 20/05/2019  
Min. EP, Pzas. Mercadería Expresos 003667 del 09/09/2019



Personería de Bucaramanga  
Correspondencia Enviada  
Número: 2019-2923  
Fecha: 28/mar./2019 02:15 PM  
Dependencia: 20 - Personería Delegada en  
lo Penal I-II-III  
Serie: 17 - PETICIONES - QUEJAS  
Anexos:  
No. Folios: 1

03 ABR 2019

aramanga,

ior  
**ME ALBERTO MARTINEZ VARGAS**  
le 89 A No. 17-43  
rio San Luis  
idad

UNTO: Información de veeduría bajo radicado interno N° 3171-2018.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informarle, que esta Delegada en aras de ejercer la veeduría por usted solicitada, practicó visita especial como agencia del Ministerio Público el día 26 de marzo de 2019 al proceso por el presunto delito de lesiones personales bajo radicado No. 680016000159201380838, asignado a la Fiscalía 19 Local de Bucaramanga. Según verificación del proceso este se encuentra en el siguiente estado:

Revisado el expediente, el proceso se encuentra activo y según lo manifestado por la doctora Cristina Sanabria, el 12 de junio de 2017, se libró orden a Policía Judicial, con el fin de verificar arraigo.

En consideración a lo expuesto, este Personero Segundo Delegado en lo Penal continuara ejerciendo la función encomendada, hasta la culminación del proceso en cumplimiento a la veeduría por usted solicitada.

Cordialmente,

**CESAR ENRIQUE MIRANDA CHINCHILLA**  
Personero Segundo Delegado en lo Penal

Proyectó: Andrea Juliana Moreno, Abogado Apoyo Delegado Penal 2.

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD  
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.  
Carrera 11 No. 34 - 16/40  
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070  
personeriabucaramanga@hotmail.com  
www.personeriabucaramanga.gov.co

